



COMUNICADO DE PRENSA

martes, 4 de febrero de 2020

Contactos: Griselle A. González | (787) 600-2526 | ggonzalez@colegiocpa.com
Leticia Jover | (787) 366-8422 | leticia@ljl-llc.com

COLEGIO DE CPA REALIZARÁ NUEVO ESTUDIO DE FRAUDE OCUPACIONAL

(San Juan, P.R.) - El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico, a través de su presidente, CPA David E. González Montalvo, anunció hoy que estará realizando este año un nuevo estudio sobre el Fraude Ocupacional en Puerto Rico.

“El fraude ocupacional es un problema global que representa una amenaza para las empresas hoy día. Es un gran fenómeno que afecta prácticamente a cada entidad y detectarlo representa un reto para muchas organizaciones. Empresas de distintos tamaños, del sector público y privado, han sido víctimas de este tipo de crimen financiero, violentando la confianza del patrono y ocasionando un áspero y severo daño a la economía”, dijo el presidente del Colegio de CPA.

Se define como fraude ocupacional aquellos actos cometidos por empleados con el objetivo de obtener beneficios económicos por medio de la utilización indebida o la apropiación ilegal de los recursos organizacionales que incluye la manipulación de la información contenida en los estados financieros. Hay tres clasificaciones de fraude: apropiación de activos, corrupción y estados financieros adulterados.

Hace ya una década, en el 2006 la Fundación del Colegio de CPA realizó un primer estudio de amplia divulgación sobre el fraude ocupacional en Puerto Rico pero limitado al sector privado de nuestra economía. En el 2018, el Colegio de CPA realizó un segundo estudio y en esa ocasión incluyó a todos los sectores, incluso el gobierno. Los resultados de tales estudios fueron muy interesantes y útiles. Entre éstos están:

- La pérdida promedio por fraude y abuso informada por los participantes fue de 2.77% en el estudio de 2018 versus 2.2% en el estudio 2006, de los ingresos brutos. Si se toma esta contestación como base y se proyecta a la economía, el estimado de pérdida por fraude y abuso fue de aproximadamente \$1,955 millones en el 2018.
- La pérdida informada en Puerto Rico fue superior a la pérdida informada en Estados Unidos tanto para la clasificación de apropiación de activos como la de corrupción.
- El dinero en efectivo continúa siendo el activo preferido por los empleados-perpetradores.
- Los factores que más propician la incidencia de fraude son aquellos asociados a los “controles internos”.

Según informó el CPA Eduardo González-Green, presidente del Comité Retrato de Fraude en Puerto Rico 2020 del Colegio de CPA y a cargo del nuevo estudio, hay tres organizaciones que están colaborando en la tarea de recopilar y analizar información para este estudio. Estas son la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados, el Instituto de Auditores Internos (Capítulo de Puerto Rico), y el Colegio de Abogados y Abogadas.

El CPA González-Green indicó que “la herramienta principal del estudio será un cuestionario que se encontrará en www.fraude2020.com y es fácil y rápido de contestar. Este cuestionario se utilizará única y exclusivamente para este Estudio de Fraude en Puerto Rico y será anónimo. El propósito es recopilar información sobre el fraude ocupacional tanto en el sector privado como en el público y promover medidas y guías para prevenirlo”.



COMUNICADO DE PRENSA

martes, 4 de febrero de 2020

Contactos: Griselle A. González | (787) 600-2526 | ggonzalez@colegiocpa.com
Leticia Jover | (787) 366-8422 | leticia@ljl-llc.com

Además, el CPA González-Green estableció que “el cuestionario debe ser contestado por aquellas personas que han experimentado y han participado en la investigación de algún incidente de fraude ocupacional en los pasados dos años (desde enero 2018 a diciembre 2019), donde dicha investigación ya haya concluido y el perpetrador haya sido identificado. Debe completarse solo un cuestionario por compañía o entidad”.

Por su parte, el presidente del Colegio de CPA concluyó diciendo que “nadie está exento de este problema, que puede ocurrirle a cualquier empresa, a las universidades, al gobierno, a la banca, en fin, todos debemos prepararnos para poder combatirlo. Esperamos la colaboración del público, en especial de las empresas, contestando este cuestionario que estará disponible en www.fraude2020.com a partir de hoy, 4 de febrero”.

###